

POLÍTICA DE MEDIOAMBIENTE (MA)

DRAXTON Teruel es una empresa del GRUPO GIS, para la producción de piezas de hierro esferoidal, laminar y fundiciones especiales, en el sector de automoción; donde la Dirección de Planta define la Política Ambiental, de manera que sea apropiada a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, toma el compromiso de desarrollar nuestras actividades con el máximo respeto por la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, así como mejorar continuamente nuestras prácticas medioambientales utilizando siempre que sea posible y económicamente viable, las mejoras técnicas existentes.

Para ello, Draxton Teruel, liderada por la Dirección de Planta y de GRUPO, asume las siguientes líneas de actuación respecto al medioambiente.

- Cumplir en toda la legislación y la normativa ambiental vigente, así como otros suscritos por la organización.
- Promover la eficiencia energética y preservar los recursos naturales.
- Reducir en lo posible la producción de residuos y emisiones atmosféricas generadas por nuestras actividades, incorporando cuando sea posible, sistemas de recuperación de nuestros residuos.
- Proporcionar la formación adecuada a nuestros trabajadores para fomentar la concienciación y responsabilidad respecto a temas medioambientales.
- Trabajar con nuestros suministradores en la mejora de sus actuaciones medioambientales.
- Disponer de procedimientos de actuación en caso de accidente que pueda tener consecuencias en el medioambiente, con especial atención a la prevención de la contaminación.
- Racionalizar en lo posible el consumo de materias primas.
- Aplicar a los subcontratistas que trabajen en el centro, las mismas medidas medioambientales que se aplica al personal propio de la empresa.

Se aplicarán principios y prácticas de gestión ambiental para llevar a cabo estos compromisos, proporcionando el marco para establecer y revisar objetivos y metas.

La Política de medioambiente es conocida por todo el personal, está a disposición del público y es revisada por la Dirección de Planta en función de la evaluación del marco legislativo, de la sensibilidad social y de las auditorías medioambientales realizadas.

En Utrillas, a 12 de abril de 2018.



Fdo.: Stefano Maggi.